ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO C48-2022

La E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MONTEBELLO - ANTIOQUIA, está catalogada como una institución de primer nivel de atención, cuyo objetivo es ofrecer servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Municipio y como integrante del sistema de seguridad social en salud.

En desarrollo y para el cumplimiento de su objeto social, la Empresa Social del Estado, podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la legislación colombiana y que puedan ser ejecutados y desarrollados por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, sean éstos de carácter civil, mercantil, administrativo o laboral.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar la contratación de **Personal** para desarrollar las actividades que se describirá en el objeto contractual y el alcance del mismo.

INFORMACION DEL CARGO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO
REPRESENTANTE LEGAL	DR. GEDWIN VALENCIA RAMOS
FECHA	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

OBJETO A CONTRATAR

Prestación de servicios profesionales para la valoración y calificación del estado de los elementos de concreto reforzado que conforman la estructura de la edificación de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO - ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

El contrato tendrá una duración de 15 días, contados a partir del día 21 de noviembre de 2022 y hasta el 05 de diciembre de 2022.

LUGAR DE EJECUCIÓN

En el municipio de Montebello, en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MONTEBELLO - ANTIOQUIA y en donde lo requiera el supervisor.

PRESUPUESTO OFICIAL

Para la estimación del cálculo de presupuesto oficial se tiene en cuenta, que existe estudio de necesidad y justificación del objeto contractual aludido, y que el valor presupuestado para **15 días** es por la suma de **Ocho millones de pesos M.L ($ 8.000.000.00)** y que se ampara con cargo al presupuesto **2022** al rubro presupuestal **2120202005501 "Mantenimiento – Servicios Planta Física.** Disponibilidad Presupuestal **589 del 31 de agosto de 2022**

FORMA DE PAGO

La E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MONTEBELLO – ANTIOQUIA pagará al CONTRATISTA, el valor del contrato durante la ejecución de las actividades propuestas en el mismo, previo informe de actividades y recibo a satisfacción por el interventor del contrato asignado por la E.S.E. para tal evento.

IDONEIDAD, CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO Y EXPERIENCIA

Deberá tener experiencia relacionada con el objeto del contrato.

CAUSALES DE RECHAZO

Son causales de rechazo las siguientes:

- Cuando se encuentre que el proponente se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la constitución y la ley.
- Cuando se comprueba falsedad en la información presentada.
- Las relacionadas en el capítulo XIII del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San Antonio del Municipio de Montebello Acuerdo 003.

CRITERIOS DE EVALUACION

Para la elección de quien desarrolle las actividades del contrato, se tendrá en cuenta lo siguiente: nivel experiencia, formación académica y antecedentes disciplinarios, judiciales y penales.

ANEXOS

Se deberá anexar hoja de vida del departamento administrativo de la Función pública, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, certificados de antecedentes, penales, judiciales y disciplinarios, Fotocopia del Rut debidamente actualizado y certificado por la DIAN, propuesta, fotocopia de cedula de ciudadanía, soporte de pago de la Seguridad Social, Póliza en caso de que aplique, certificados de estudio, foto tipo documento para carnet.

Para constancia de lo anterior se firman a los quince 15 días del mes de noviembre de 2022.

GEDWIN VALENCIA RAMOS
Gerente